



NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL JURADO Y CONVOCATORIA

‘Bases del concurso de propuestas arquitectónicas para la rehabilitación del CEIP Nueva Escuela de Fuente Álamo.’

De conformidad con lo recogido en la cláusula 15 de las **Bases del concurso de propuestas arquitectónicas para la rehabilitación del CEIP Nueva Escuela**, aprobado en Junta de Gobierno Local en fecha 05/05/2022, [publicado](#) en la web del Ayuntamiento de Fuente Álamo y en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuente Álamo con fecha 06/05/2022 y con plazo de presentación de propuestas hasta el 30/05/2022; se procede al nombramiento de los miembros integrantes del Jurado a los efectos de la valoración de las propuestas presentadas a dicho concurso de conformidad con lo establecido en las bases.

Presidente del Jurado:

Titular:

José Antonio Oliver Legaz. Primer teniente alcalde, concejal de Hacienda y Patrimonio, Contratación, Empresas, Infraestructuras, Educación y Cultura.

Secretario del Jurado:

Titular:

Ángel José Megías Roca. Secretario General del Ayuntamiento de Fuente Álamo.

Suplente:

Isabel Sánchez Cano. Letrada - Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Fuente Álamo

Vocales:

Titular

Eva María Alarcón González. Arquitecta de la Dirección General Territorio y Arquitectura de la CARM, designada por el Ayuntamiento de Fuente Álamo.

Titular•

Arturo García Agüera. Arquitecto designado por el COAMU.

Titular•

Olga Pagán Alekseeva. Arquitecta municipal designada por el Ayuntamiento de Fuente Álamo.



**AYUNTAMIENTO DE
FUENTE ÁLAMO DE MURCIA**
MUY NOBLE Y MUY LEAL VILLA



**VILLA
SOSTENIBLE**
Fuente Álamo

Titular•

Fabiola Sánchez Egea. Arquitecta designada por el Ayuntamiento de Fuente Álamo.

Suplente•

Mónica Martínez Vicente. Arquitecta designada por el Ayuntamiento de Fuente Álamo.

SEGUNDO.-Designar a un experto en el ámbito objeto del concurso, con voz pero sin voto, a la participación en las sesiones de deliberación del Jurado: Manuel Moreno Nicolás

TERCERO.- Dar traslado del nombramiento señalado a los miembros integrantes del mismo así como a la Unidad de Infraestructuras de este Ayuntamiento.

CUARTO.- Convocar a los miembros del Jurado el próximo **jueves 2 de junio, a las 9:30, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo del Ayuntamiento de Fuente Álamo** para proceder a la valoración de las propuestas presentadas.

QUINTO.- Igualmente y de conformidad con el referido a las Bases del Concurso de rehabilitación del edificio, publicar el referido nombramiento y convocatoria en la web del Ayuntamiento de Fuente Álamo.